



**EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
REGIONAL (CIIDIR) UNIDAD SINALOA**

Convoca a los interesados en participar en el proceso de selección al programa de posgrado:

**MAESTRÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
Para ingresar en los semestres:
Julio-Diciembre 2022 y Enero-Junio 2023**

Posgrado perteneciente a la categoría de Programa Consolidado en el PNPC del CONACyT en modalidad escolarizada y de tiempo completo, de acuerdo con las siguientes bases:

A. REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Poseer título* o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura, o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero.
2. Aprobar el proceso de admisión establecido en la convocatoria de cada programa;
3. Constancia de acreditación de dos habilidades del idioma inglés (B1) avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del IPN (DFLE), o presentar constancia vigente del TOEFL (tipo TOIC, con un mínimo de 550 puntos), validada por la DFLE.
4. El aspirante puede optar por presentar el examen EXANI III del CENEVAL (puntuación de 950 puntos) www.ceneval.edu.mx, o presentar los exámenes de conocimientos del PAEP que se aplica en el Tecnológico de Monterrey.
Alumnos extranjeros deberán presentar el examen de conocimientos a través de la embajada mexicana en su País.
5. No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que ésta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.

* En caso de que el aspirante no presente el título de licenciatura, deberá anexar un documento oficial membretado, expedido por la institución de origen con firma autógrafa de la oficina de trámites de titulación, señalando que el título se encuentra en trámite. La fecha de entrega, no podrá ser posterior a un lapso de seis meses después de estar inscrito en el programa.

B. PROCESO DE ADMISIÓN

5. Llenar el formato de pre-registro <https://www.ciidirsinaloa.ipn.mx/oferta-educativa/maestria-rnma/inicio.html> y mandar el archivo por correo electrónico a: posgradosinaloa@ipn.mx.
6. Presentar Certificado de estudios con un promedio mínimo de 8.0 (escala 0-10, mexicanos) y extranjeros, el equivalente de acuerdo a escala del país de origen.

Bulevar Juan de Dios Bátiz Paredes No. 250, Col. San Joaquín, CP 81101. Apdo. Postal 280, Guasave, Sinaloa, México.
Tel.: (687) 8729626 / 8729625
ciidirs@ipn.mx/www.ciidirsinaloa.ipn.mx





7. Presentar una carta postulación dirigida al Departamento de Posgrado con atención a la Comisión de Admisión y firmada por un profesor del núcleo académico básico del programa (NAB) con capacidad de recibir alumnos. (<https://www.ciidirsinaloa.ipn.mx/oferta-educativa/maestria-rnma/nucleo-academico/nucleo-academico-basico.html>)
8. Aprobar la entrevista con la Comisión de Admisión (Promedio mínimo 15 puntos de acuerdo a la escala de evaluación), extranjeros a través de una entrevista por medios virtuales.
9. Cubrir los montos aplicables.
10. Presentar *Currículum vitae*.
11. Presentar una propuesta de investigación por escrito y en electrónico (PDF) avalada por el profesor postulante del programa que contenga los siguientes apartados: título, justificación, objetivos, hipótesis, materiales y métodos, y referencias bibliográficas (máximo 5 hojas, letra Arial 12, interlineado 1.5).
12. Presentar Carta de intención de motivos de ingreso al programa, con compromiso "bajo protesta de decir la verdad" de dedicación de tiempo completo durante sus estudios.
13. Presentar Carta donde se indique si ha tenido apoyo de beca CONACyT anteriormente.

"Los resultados emitidos por la comisión evaluadora son inapelables".

Aspirantes extranjeros

14. Deberán reunir los requisitos de admisión mencionados en los **apartados A** y **B**. Además de presentar la Forma Migratoria Múltiple vigente (FMM); acta de nacimiento y documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial. Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga:
<https://www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/buenas-practicas/sistema-calidad-acad%C3%A9mica.pdf>

C. PERFIL DE INGRESO

15. Los aspirantes interesados en ingresar al programa de maestría en el CIIDIR Sinaloa, deberán ser egresados de una carrera preferentemente del área químico-biológica. Deberán mostrar afinidad por los proyectos que se desarrollan por los investigadores del programa e interés en adquirir el grado en tiempo y forma.

D. PLAN DE ESTUDIOS

<https://www.ciidirsinaloa.ipn.mx/oferta-educativa/maestria-rnma/programa-academico/plan-de-estudios.html>

E. LUGARES DISPONIBLES

16. El número máximo de aspirantes que podrán ser admitidos en el programa será de 15 becas.

*La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.



F. REVALIDACIÓN

17. En este programa no aceptan revalidaciones.

Consultar al Departamento de Posgrado para soporte relacionado con el EXANI III, PAEP y de Ingles (+52) 687 872 9626 Ext. 87618 posgradossilalooa@ipn.mx.

"EL PROCESO DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ DE FORMA VIRTUAL MIENTRAS PERMANEZCA LA CONTINGENCIA POR COVID 19".

G. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

LGAC- Departamentos	ÁREAS
<p>Cultivo de Organismos Acuícolas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patología y diagnóstico de enfermedades en acuicultura - Desarrollo y evaluación de métodos y productos para el control de enfermedades - Silenciamiento génico con RNA de interferencia para el control contra patógenos en camarón. - Inmunología y probióticos - Sistemas hiperintensivos de camarón con manejo de la tecnología de biofloc - Cultivos acuapónicos de hortalizas-camarón-peces - Acuicultura orgánica - Tecnologías para el cultivo de peces, moluscos y crustáceos Eco-fisiología. - Salud y Calidad reproductiva de organismos marinos. - Fisiología y reproducción de langostinos - Nutrición y fisiología de la digestión en crustáceos - Evaluación del nivel genético promovidas por el suministro de productos en crustáceos.
<p>Biotecnología Agrícola</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Biología molecular de fitopatógenos - Virología molecular - Interacción microorganismo-planta - Ecología molecular de la rizósfera - Nutrición vegetal - Bioinsecticidas - Alimentos funcionales - Bioenergéticos - Genómica funcional - Fitomejoramiento molecular - Genómica computacional y de eucariontes - Control biológico de enfermedades y malezas de importancia agrícola - Inocuidad agroalimentaria.



Manejo y Conservación de Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> - Ecosistemas costeros y oceánicos (calidad de agua, calidad del aire, productividad primaria, percepción remota, eutrofización, plancton, bentos y manglar) - Vida silvestre y medicina de conservación. - Impacto ambiental, biorremediación y contaminación ambiental (metales pesados, plaguicidas, organismos bioindicadores) - Ingeniería ambiental (aguas subterráneas, geofísica, simulación numérica), cambio climático - Hidroclimatología y desertificación - Aspectos sociales y ambientales de la pesca artesanal - Fisiopatología veterinaria en especies no tradicionales y silvestres - Agricultura de conservación, Indicadores biológicos y servicios ecosistémicos del suelo. - Disrupción endocrina.
--	--

H. CALENDARIZACIÓN Semestres: (Julio-Diciembre 2022 y Enero - Junio 2023).

Actividad	Fecha	
Fecha límite de recepción de documentos	20 de Junio del 2022	16 de diciembre del 2022
Exámenes de inglés CENLEX	Consultar página web https://www.ciidirsinaloa.ipn.mx/assets/files/ciidirsinaloa/docs/maestria/Instructivo_Registro_2021-2.pdf https://www.ciidirsinaloa.ipn.mx/assets/files/ciidirsinaloa/docs/maestria/Instructivo_Aplicacion_2021-2.pdf	
Entregar propuesta de investigación avalada por el profesor (solo aspirantes con Inglés y EXANI III aprobado)	27 de junio 2022	09 de enero 2023
EXANI III	Consultar fechas www.ceneval.edu.mx	
Entrevista	11 de julio 2022	11 de enero 2023
Publicación de resultados página Web www.ciidirsinaloa.ipn.mx El resultado del proceso de admisión es inapelable	15 de julio 2022	13 de enero 2023
Inscripciones	8-10 de agosto 2022	16-20 de enero 2023
Inicio del semestre Consultar calendario IPN, modalidad escolarizada https://www.ipn.mx/calendario-academico.html	16 de agosto 2022	23 de enero 2023

I. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES

18. El perfil de formación del aspirante deberá ser congruente con el Programa de Maestría (programa académico de licenciatura, temática de proyectos de investigación en los que ha participado, etc.).

Bulevar Juan de Dios Bátis Paredes No. 250, Col. San Joaquín, CP 81101. Apdo. Postal 280, Guasave, Sinaloa, México.
Tel.: (687) 8729626 / 8729625
ciidirs@ipn.mx/www.ciidirsinaloa.ipn.mx





19. Claridad en la línea o posibles objetos de investigación del aspirante, congruente con el Programa de Maestría y los proyectos de investigación vigentes en el IPN CIIDIR Unidad Sinaloa.
20. En caso de que los aspirantes aprobados superen la matrícula máxima, se aplicarán prioridades en Promedio de calificaciones obtenido en la licenciatura, los exámenes EXANI y/o PAEP, inglés y entrevista.

J. ASPIRANTES ACEPTADOS

Incluir original y 3 copias de los siguientes documentos:

21. Hoja de control de alumnos de posgrado (formato SIP - 0)
22. Solicitud de admisión a estudio de posgrado (formato SIP - 1)
23. Currículum vitae (formato SIP - 2)
24. Acta de admisión (formato SIP - 4)
25. Carta protesta (formato SIP - 5)
26. Carta de exposición de motivos (formato SIP - 6)
27. Programa individual de actividades (formato SIP - 8)
28. Carta protesta para estudiantes extranjeros (formato SIP - 9)
29. Acta de nacimiento
30. Título profesional (si éste se encuentra en trámite, se acepta Acta de Examen Recepcional*) debidamente sellado y/o documento alterno, avalado por las instancias correspondientes.
31. CURP (Clave Única de Registro de Población).
32. Presentar certificado total de licenciatura debidamente sellado y/o firma electrónica.
33. Carta promedio expedida por su institución debidamente sellada y en papel oficial, la carta debe indicar que ha cubierto el 100% de sus créditos.
34. Credencial de elector.
35. Comprobante de domicilio.
36. Carta u oficio describiendo las actividades antes de ingresar al posgrado.
37. Ocho fotografías blanco y negro tamaño infantil en papel mate, no se recibirán instantáneas.

* Documento oficial membretado expedido por la institución de origen con firma autógrafa y/o electrónica de la oficina de trámites de titulación.

K. ASPIRANTES EXTRANJEROS ACEPTADOS

Además de los documentos mencionados en el párrafo anterior presentar:

38. Tres copias de la Forma Migratoria Múltiple FMM vigente.
39. Original y dos copias del acta de nacimiento y documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial.

L. SOLICITUD DE DONATIVO

40. Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio, con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta indicada por la Unidad Académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.



M. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO

- I. Estar inscrito en el programa de maestría correspondiente;
- II. Cumplir su programa individual de actividades definitivo;
- III. Haber desarrollado una tesis de maestría con las características señaladas en el reglamento vigente y;
- IV. Aprobar el examen de grado.

N. BECAS

Los alumnos aceptados en el programa podrán solicitar ser postulados para Beca Nacional (equivalente a 4.5 Unidades de Medida y Actualización [UMA] mensuales), siempre que cumplan con los requisitos establecidos por el CONACYT en su convocatoria vigente y con las disposiciones de permanencia, desarrollo y conclusión del programa. Los alumnos aceptados al Programa que participen en proyectos de investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) del IPN podrán solicitar Beca BEIFI (Beca de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores).

Consideraciones importantes

Las becas y otros apoyos otorgados por el IPN están sujetos a las disposiciones y plazos de admisión establecidos por la reglamentación de cada sistema; mayores informes en la página: <https://www.ipn.mx/daes/becas/>

O. INFORMACIÓN

Los resultados de los aspirantes a ingresar al programa de maestría serán publicados en la página del CIIDIR Sinaloa (<https://www.ciidirsinaloa.ipn.mx/>).

Mayores informes comunicarse al:

Departamento de Posgrado. Lic. Anais García Negroe, (+52) 687 872 9626 Ext. 87618.
posgradosinaloa@ipn.mx

Coordinadora del programa. Dra. Apolinar Santamaría Miranda, (+52) 687 872 9626 Ext. 87648
asantama@ipn.mx

P. SITUACIONES NO PREVISTAS

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional, se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación. Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso.